

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Av. Juan Pablo II s/n – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las beroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

N° 764-2024-CFCC/TR-DS Bellavista, diciembre 30,2024

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el expediente Nº E2050880 de fecha 13/11/2024, presentado por el señor VIVAS ARMAS JORGE LUIS solicitando el otorgamiento del Título Profesional de Contador Público por la modalidad de Tesis Con Ciclo Taller de Tesis 2024-02.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Consejo Universitario Nº 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023, se aprueba el nuevo Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao que, en la Primera Disposición Transitoria dispone la entrada en vigencia del precitado reglamento, así como también precisa que los expedientes que se encuentren en trámite se rigen conforme al Reglamento de Grados y Títulos y su Directiva vigente a la fecha de su presentación;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 285-2021-R de fecha 17/05/2021, se aprueba la Directiva N° 002-2021-R, Directiva para la Titulación Profesional por la Modalidad de Tesis Con Ciclo Taller de Tesis en la Universidad Nacional del Callao;

Que, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, con Dictamen N°056-2024-CD-UICC-FCC-UNAC de fecha 30.04.2024, aprueba el Proyecto de Tesis Titulado "EL CONTROL INTERNO Y LAS CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES EN LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA", procediendo su inscripción en el CICLO TALLER DE TESIS 2024-02 de la Facultad de Ciencias Contables:

Que, según Acta de Sustentación N° 002-2024 del 22 de JUNIO del 2024, que forma parte del expediente, se observa que el calificativo aprobatorio obtenido es de DIECISÉIS (16);

Que, según **DICTAMEN VIRTUAL N° 138-2024/CGT/FCC-**Titulación Con Ciclo de Tesis 2024-02 de la Comisión de Grados y Títulos de fecha 20 de diciembre de 2024, Dictamina que el expediente presentado por la (el) Bachiller en Contabilidad **VIVAS ARMAS JORGE LUIS** cumple con los requisitos previstos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Ordinaria del 30 diciembre de 2024** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 178º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- APROBAR el expediente de Don VIVAS ARMAS JORGE LUIS, para que la Universidad Nacional del Callao le confiera el TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO POR LA MODALIDAD DE TESIS CON CICLO TALLER DE TESIS 2024-02.
- 2. Elevar la presente al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, para la expedición de la Resolución de otorgamiento del Título Profesional correspondiente.
- 3. Transcribir la presente resolución a la Comisión de Grados y títulos y Secretaria del Decanato de la Facultad.

Registrese y comuniquese.

